

# Fauna nativa que aún se puede ver

## Cardenal amarillo *Gubernatrix cristata*



COENDU no tiene vinculación con la publicidad de esta página



MACHO

Gabriel Rocha

Andrés de Muro

**Otros nombres:** Yellow cardinal (inglés), cardeal amarelo (portugués).

**Identificación:** Ave de 18 cm de longitud. Presenta plumaje amarillo verdoso, notable copete y gular negros; el dorso es estriado. Tiene ceja y malar amarillos; la cola es amarilla con plumas centrales negras. El pico es grueso y negruzco, con mandíbula gris. La hembra es similar al macho, pero con colores más apagados, tiene mejillas y pecho blancuzcos.

**Distribución:** Desde el sur de Brasil hasta el centro de Argentina y Uruguay.

**Hábitat:** Vive en sabanas, estepas arbustivas, praderas arboladas, serranías y en el espinal.

**Comportamiento:** Solo, en pareja o formando pequeños grupos. Es muy territorial, permanece en el mismo lugar durante largo tiempo. Su alimentación se basa en semillas, pero también consume insectos, larvas y frutos. El canto es melodioso y presenta cierta variación regional.

**Reproducción:** Nidifica en primavera. Construye una taza con pastos, raíces y palitos; utiliza cerdas y musgos para tapizarla. Pone 3 o 4 huevos de color celeste verdoso, con manchas negras.

**Situación poblacional:** Según la UICN, la especie corre riesgo de extinción en un futuro próximo. Está catalogada como amenazada, **EN** (En peligro) a nivel global y local.

**Curiosidades:** Por el vistoso plumaje y su canto melodioso, es de las especies más buscadas y una de las más valuadas por los comerciantes de aves silvestres. Además de la extracción para el comercio ilegal, este cardenal está sufriendo pérdida de uno de sus ambientes naturales, el espinal.

**Dónde lo puedo ver:** En nuestro país se lo ve en zonas con presencia de árboles relativamente bajos y arbustos espinosos dispersos. Es fundamental no brindar datos precisos sobre su ubicación para evitar la caza de ejemplares.

Verónica Arburúas

## TRÁFICO DE FAUNA SILVESTRE

Parte I



Mucho se escucha y se lee sobre el “tráfico de animales”, “tráfico de fauna”, o “tráfico de especies”. Muchos pensarán que es un tema de África, del marfil de los elefantes, o de la Amazonia con sus primates y aves multicolores; y por el contrario pocos imaginan que Uruguay importa y exporta (en forma clandestina) miles de ejemplares de especies silvestres (animales y vegetales). Es más, algunos de los que están leyendo esta nota, son un eslabón en la cadena destructiva del tráfico, sin quisiera ser conscientes de ellos. A continuación nos centraremos en el tráfico de fauna pero el tráfico de especies vegetales es también un problema grave.

### QUÉ ES

El tráfico de fauna silvestre es la actividad comercial ilícita que involucra a animales silvestres. Abarca muchas actividades distintas, todas ellas ligadas entre sí. Podríamos pensarlo como una cadena circular, donde cada eslabón da inicio al siguiente. Para algunos el primer eslabón es el cazador, mientras que para otros es el comprador/tenedor, ya que es quien da vida y mueve el negocio: “Sin compradores no hay vendedores”.

### ES IMPORTANTE

Está considerado como el 3er.COMERCIO ILÍCITO más lucrativo, después del contrabando de armas y narcotráfico. Ocupa el 2do. LUGAR como AMENAZA para la VIDA SILVESTRE después de la destrucción y fragmentación de hábitats naturales. Según la ONU este negocio mueve más de 20.000 millones de dólares en todo el mundo.

### QUÉ INVOLUCRA

El tráfico de especies silvestres implica muchas actividades:

Extracción mediante la caza y colecta (captura) de animales silvestres.

Trasporte, acopio y comercialización (compra y venta) de animales silvestres.

Tenencia de animales silvestres.

Comprende tanto ejemplares, vivos, muertos, productos o subproductos de éstos.

### CONSECUENCIAS

Las consecuencias del tráfico de fauna silvestre pueden separarse en 5 elementos:

#### Organismos

Son las víctimas del tráfico. Son tratados como mercancías, sometidos a muy malas condiciones pudiendo padecer lesiones, pérdida de extremidades, auto-mutilación, fracturas, contagio de enfermedades,

e incluso la muerte. Estadísticamente (más allá de variaciones entre especies) solo 1 de cada 10 animales capturados llega al destino final.

#### Especies

La explotación insostenible ha ocasionado que muchas especies se encuentren hoy en día en peligro de extinción. El tráfico tiende a desestabilizar las poblaciones silvestres.

#### Ecosistema

La extracción masiva de especies silvestres, genera ecosistemas vacíos, los cuales no pueden realizar las funciones ecológicas necesarias para su mantenimiento.

#### Riesgos sanitarios

Existen más de 150 enfermedades humanas cuyo origen es animal y más del 70% provienen de animales silvestres. Comportamiento agresivo por estrés crónico o en la madurez sexual.

#### Sociales

Atenta contra los intentos por parte de los gobiernos y ONG para asegurar poblaciones de muchas especies.

#### MUCHOS ESLABONES

Como ya vimos, esta cadena circular está en constante movimiento y cada eslabón da inicio al eslabón siguiente. La captura y/o muerte de un animal podríamos considerarla el primer eslabón, pero este solo fue activado por una “demanda”, que viene dada por el eslabón del comprador o persona que desea tener un animal silvestre como mascota. Los otros eslabones son muchos y en algunos casos se repiten al pasar de un sitio a otro avanzando hacia ese eslabón final: traslado, acopio, traslado, 1er. venta, acopio, cruce de frontera, 2da.venta, acopio, traslado, última venta, tenencia definitiva.

#### CAUSAS

Las causas del tráfico de especies silvestres son varias, las cuales varían en importancia según la especie o país en cuestión:

Uso como mascotas

Uso de sus productos o derivados (pieles, marfil, carne, etc.)

Uso ornamental (criaderos, zoológicos, circos, acuarios, etc)

La próxima semana continuaremos ampliando sus causas y la situación en Uruguay.

Mauricio Alvarez